UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

32.-

Fusagasugá, 2018-03-07

ADENDA No. 03

INVITACIÓN PÚBLICA N° 011 PARA "CONTRATAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE PARA LOS ASISTENTES A LAS SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR Y PARA LOS ASISTENTES A LAS REUNIONES DE LOS CUERPOS COLEGIADOS EN LA OFICINA DE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 *"Por la cual se hace un Nombramiento"*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *"Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca"* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *"Manual de Contratación"* y

CONSIDERANDO

1. Que en concordancia con el Acuerdo 021 de 2017 *"Por el cual se da cumplimiento a la Ley de Garantías Electorales"*, el día 16 de febrero de 2018, se publicaron a través del link https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga los términos de referencia de la invitación pública que tiene como objeto **"CONTRATAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE PARA LOS ASISTENTES A LAS SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR Y PARA LOS ASISTENTES A LAS REUNIONES DE LOS CUERPOS COLEGIADOS EN LA OFICINA DE BOGOTÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".**
2. Que se hace necesario analizar Concepto Jurídico de fecha 06 de marzo de 2018, por lo tanto, se hace necesario modificar y/o aclarar el siguiente numeral:

6 . CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación pública en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	16 de febrero de 2018	16 de febrero de 2018
Presentación de observaciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico. El asunto debe ser: observaciones a la Invitación Publica **011**), en el Horario de 8:00 am a 12:00 m	19 de febrero de 2018	19 de febrero de 2018
Respuesta a observaciones y modificación a los términos de referencia si a ello hay lugar a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	20 de febrero de 2018	20 de febrero de 2018
Presentación de ofertas únicas **(1 paquete original, 1 copia)** en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 p.m – 4:00 p.m	21 de febrero de 2018	21 de febrero de 2018
Evaluación de ofertas: Jurídica y Técnica - Económica	22 de febrero de 2018	23 de febrero de 2018
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	23 de febrero de 2018	23 de febrero de 2018

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante radicación personal, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: observaciones a la Invitación 011, en el Horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 p.m – 4:00 p.m	26 de febrero de 2018	26 de febrero de 2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	27 de febrero de 2018	27 de febrero de 2018
Publicación Informe Final de Evaluación publicada en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	12 de Marzo de 2018	12 de Marzo de 2018

NOTA No. 01. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES- COTIZANTES a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide al séptimo (07) día del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Katerine García O.
Oficina de Compras

Vo. Bo. Asesora Jurídica
Dirección de Bienes y Servicios
Vo. Bo. Jefatura Compras